

UPA advierte de los perjuicios de la subida del IVA en flores y plantas



02-08-2012

Noticias

El sector de flores y plantas sufrirá una subida de IVA del 8 % al 21%, lo que convierte a España en "el país de su entorno que más IVA aplica a este tipo de productos".

La Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos (UPA) ha advertido de la "situación insostenible" que va a vivir el sector de flores y plantas por la subida del IVA, que pasa del 8 % al 21 %, lo que convierte a España en "el país de su entorno que más IVA aplica a este tipo de productos".

En una carta remitida al ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Miguel Arias Cañete, la organización agraria ha pedido al Gobierno que reconsidere la subida del IVA que aplicará a las flores y plantas ornamentales a partir del 1 de septiembre, han informado en un comunicado.

En dicha carta explican al ministro que la subida del IVA puede suponer "la puntilla" para un sector que ya está muy afectado por la crisis porque supondrá "la destrucción de cientos de puestos de trabajo y el cierre de explotaciones".

Para UPA, aplicar a flores y plantas un IVA del 21 % es una decisión "aún más descabellada" si se compara con la tributación que aplican nuestros más directos competidores: Francia (5,5 %), Italia (10 %), Bélgica (6 %) y Holanda (6 %).

Desde la organización recuerdan que el sector de flor cortada y planta viva genera unos 600 millones de euros al año en España, una cantidad que, con esta decisión, "está más que comprometida" y que ya se había visto mermada a raíz de la crisis.

Redacción